



NÚMERO 2024037125

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CEMCI

ADMINISTRACIÓN

MODIFICACIÓN DEL CATALOGO DE PUESTOS DEL CEMCI

MODIFICACIÓN DEL CATALOGO DE PUESTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Expte. 2024/PES_01/000148

EDICTO

El Pleno de la Excmá. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo de modificación del Catálogo de Puestos del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (Agencia Pública Administrativa Local de la Diputación Provincial de Granada):

ANEXO I: CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO CEMCI 2021

Grupo	Nivel (C D)	C. Esp (GCP)	C. Esp. (CT)	Denominación	Modalidad de Relación	Número	Requisitos	Situación
A1	30			Director	Funcionario de Carrera del Estado CC.AA. o EE.LL.	1	Experiencia en funciones Director en Estatutos y Especialista en Dcho. Gestión pub. local	vacante
A1	28	13	8	Jefatura de Servicio Docente	Funcionario de Carrera: Administración General/Técnica	1	Técnico Superior de Administración General	Cubierto por funcionarios de carrera de la Diputación de Granada. Nombrados por libre designación (LD)
A1	28	13	8	Jefatura de Servicio de Administración y Personal	Funcionario de Carrera: Administración General / Técnica	1	Técnico Superior de Administración General	
A2	19	10	8	Técnico Medio (Puesto Base)	Funcionario de Carrera: Administración General / Técnica	2	Titulado Medio	Vacante.
C1	17	8	8	Administrativo (Puesto Base)	Funcionario de Carrera: Administración General / Administrativa	1	Administrativo de Administración General	Cubierto por funcionario de carrera de la Diputación de Granada. Destinado en el CEMCI
A2	24	12	8	Jefatura de Sección Económico-Administrativa	Funcionario de Carrera: Administración Especial / Técnica	1	Técnico Superior o Medio de Administración Especial (Titulado Superior o Medio en ADE)	Cubierto por funcionario de carrera de la Diputación de Granada. Nombrado por libre designación (LD)
2	21	11	8	Técnico Informático	Personal Laboral: Técnico Medio	1	Técnico Medio (Titulado en Informática o similar)	Cubierto por laboral fijo
2	21	11	8	Técnico Documentación, Biblioteca y Publicaciones	Personal Laboral: Técnico Medio	1	Técnico Medio (Titulado en Biblioteconomía/Documentación)	Cubierto por laboral fijo
3	17	8	8	Oficial Administrativo (Puesto Base)	Personal Laboral: Oficial Administrativo	2	Bachiller/FP-2/Equivalente	Cubierto por laboral fijo
4	16	6	8	Auxiliar de Oficina (Puesto Base)	Personal Laboral: Auxiliar de Administración	5	Educación Secundaria, Graduado Escolar, FP1 o equivalente	Cubierto por laboral fijo
4	16	6	8	Ayudante de Biblioteca y Documentación (Puesto Base)	Personal Laboral: Ayudante Biblioteca y Documentación	1	Educación Secundaria, Graduado Escolar, FP1 o equivalente	Cubierto por laboral fijo
5	13	5	10	Operario de Servicios Múltiples (Puesto Base)	Personal Laboral: Operario de Oficios	2	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o equivalente	Cubierto por laboral fijo

ANEXO II: CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO CEMCI

Grupo	Nivel (C D)	C. Esp (GCP)	C. Esp. (CT)	Denominación	Modalidad de Relación	Número	Requisitos	Situación
A1	29	36.363,64 € (en 2023)	8	Director/a	Funcionario de Carrera, Subgrupo A1, o laboral de las Administraciones Públicas o un profesional del sector privado, titulados superiores en ambos casos, y con más de cinco años de ejercicio profesional en el segundo	1	LD	vacante
A1	28	13	8	Jefatura de Servicio Docente (sustituye al Director/a en caso de vacante, ausencia o enfermedad)	Funcionario de Carrera. Subg. A1. Administración General/Técnica o Administración Especial/Técnica	1	LD entre funcionarios de Carrera del Estado, CC.AA. o EE.LL. Subgrupo A1	Cubierto por funcionarios de carrera de la Diputación de Granada. Nombrados por libre designación (LD)
A1	28	13	8	Jefatura de Servicio de Administración y Personal	Funcionario de Carrera: Administración General / Técnica	1	LD entre funcionarios de Carrera del Estado, CC.AA. o EE.LL. Subgrupo A1	
A2	19	10	8	Técnico Medio (Puesto Base)	Funcionario de Carrera: Administración General / Técnica	2	Grado, Diplomatura Universitaria o título de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.	Vacante.
C1	17	8	8	Administrativo (Puesto Base)	Funcionario de Carrera: Administración General / Administrativa	1	Administrativo de Administración General	Cubierto por funcionario de carrera de la Diputación de Granada. Destinado en el CEMCI
A2	24	12	8	Jefatura de Sección Económico-Administrativa	Funcionario de Carrera: Administración Especial / Técnica	1	Técnico Superior o Medio de Administración Especial (Titulado Superior o Medio en ADE)	Cubierto por funcionario de carrera de la Diputación de Granada. Nombrado por libre designación LD
2	21	11	8	Técnico Informático	Personal Laboral: Técnico Medio	1	Técnico Medio (Titulado en Informática o similar)	Cubierto por laboral fijo
2	21	11	8	Técnico Documentación, Biblioteca y Publicaciones	Personal Laboral: Técnico Medio	1	Técnico Medio (Titulado en Biblioteconomía/Documentación)	Cubierto por laboral fijo
3	17	8	8	Oficial Administrativo (Puesto Base)	Personal Laboral: Oficial Administrativo	2	Bachiller/FP-2/Equivalente	Cubierto por laboral fijo
4	16	6	8	Auxiliar de Oficina (Puesto Base)	Personal Laboral: Auxiliar de Administración	5	Educación Secundaria, Graduado Escolar, FP1 o equivalente	Cubierto por laboral fijo
4	16	6	8	Ayudante de Biblioteca y Documentación (Puesto Base)	Personal Laboral: Ayudante Bibliot. y Documentación.	1	Educación Secundaria, Graduado Escolar, FP1 o equivalente	Cubierto por laboral fijo
5	13	5	10	Operario de Servicios Múltiples (Puesto Base)	Personal Laboral: Operario de Oficinas	2	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o equivalente	Cubierto por laboral fijo

En Granada, a fecha de firma electrónica
LA VICEPRESIDENTA DEL CEMCI
Fdo.: Dña. Mónica Castillo de la Rica.

